



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Martes 5 de Octubre de 2021

NÚM. 74

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.O.C. Promueve Veronica(sic) del Carmen Rodriguez(sic) Rodriguez(sic), frente a Maria(sic) Luisa Miranda Virrueta.....	2
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank, frente a José Salazar Covarrubias.....	2
J.S.C.H. Promueve Caja Solidaria Epitacio Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Alexia Camacho Chaparro y Antonio Camacho Velásquez.....	2
J.S.C.H. Promueve Caja Solidaria Epitacio Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Emilia Castillo González, J. Jesús López Ramírez, Cesar(sic) Luis López Castillo.....	3

AD-PERPETUAM

Alma Delia Cervantes Garibay y Elio Cruz Cervantes.....	3
Adalcinda Gutiérrez Domínguez.....	4
Diocelina León Jiménez.....	4
Homero León García.....	4
Ramona Hurtado Ponce.....	5

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Comparecieron Ma. Guadalupe Plaza Chávez, María Angelina, María Guadalupe, María Concepción, Rosa María, María Isabel y María Teresa, todos(sic) Delgado Plaza, herederos del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Toribio Delgado Fuentes, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notario Público No. 34, Morelia, Michoacán.....	5
S.I. Compareció Demián Estuardo Ledezma Orihuela, albacea de la Sucesión Intestamentaria, tramitada extrajudicialmente de su extinto padre Carlos Federico Ledezma Pineda, quien también se hacía	6

Pasa a la Pág... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil, número 1122/2016, sobre cumplimiento de contrato y otras prestaciones, promovido por VERONICA(sic) DEL CARMEN RODRIGUEZ(sic) RODRIGUEZ(sic), frente a MARIA(sic) LUISA MIRANDA VIRRUETA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Ubicado en la calle Cartagena, actualmente número 8 ocho, constituye el lote 8 ocho, manzana A, fraccionamiento La Perla, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$579,333.33 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 5 cinco de noviembre del año en curso.

Convóquense postores a la misma, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, a 11 de agosto de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Guadalupe Gonzalez(sic) Carmona.

40151999205-29-09-21

74-81-88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los Autos que integran el Juicio número 768/2019 relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, se señalaron las 11:00 once horas del 15 quince de octubre del año en curso a efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este

Juzgado, la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble.

Inmueble ubicado en calle Jesús Basurto, marcado con el número 4-A cuatro letra «A», fraccionamiento Arroyo Hondo, de esta ciudad, inscrito a favor del aquí demandado José Salazar Covarrubias, bajo el registro número 00000007, del tomo 00000781, de fecha 12 doce de agosto del año 2004 dos mil cuatro.

Sirviendo como base para el mismo la cantidad de \$1,084,000.00 Un millón ochenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Convóquese a postores mediante la publicación de los edictos correspondientes convocando postores por tres veces de siete en siete días, debiendo mediar un lapso de seis días entre cada publicación, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación de este lugar.

La Piedad, Michoacán, a 27 de agosto de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Miguel Gómez Santoyo.

44000075364-27-09-21

69-74-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil. – Maravatío, Mich.

En los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 990/2020, promovido por CAJA SOLIDARIA EPITACIO HUERTA, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a ALEXIA CAMACHO CHAPARRO y ANTONIO CAMACHO VELÁSQUEZ:

Se ordenó sacar en remate, en subasta pública en primera almoneda el bien hipotecado, consistente en la totalidad de un solar urbano con casa habitación, identificado como lote número 1, manzana 112, zona 1, del poblado de Dolores, Municipio de Epitacio Huerta, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado con el número 103, tomo 394, libro de propiedad correspondiente a este Distrito Judicial.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$539,000.00 M.N. quinientos treinta y nueve mil pesos cero centavos moneda nacional y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Se convocan postores para la audiencia que se celebrará a las 13:00 trece horas del día 5 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, anunciándose se venta mediante la publicación

de tres edictos de siete en siete días que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación de la Entidad y estrados de este Juzgado.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 22 veintidós de septiembre de 2012 dos mil veintiuno.- La Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

44000075678-01-10-21

74-81-88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

SECONVOCAN POSTORES.
PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Hipotecario, número 487/2019, promovido por CAJA SOLIDARIA EPITACIO HUERTA, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente EMILIA CASTILLO GONZÁLEZ, J. JESÚS LÓPEZ RAMÍREZ, CESAR (sic) LUIS LÓPEZ CASTILLO, se mandó sacar a remate en subasta pública el bien inmueble hipotecario consistente en:

Solar urbano número 06, de la manzana 25 veinticinco, de la zona 1 uno, actualmente consistente en predio urbano con casa habitación, ubicado en el poblado de Los Bandos, Municipio de Parácuaro, Michoacán, con una extensión superficial de 335.95 metros cuadrados, inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad con el número 40 cuarenta, del Tomo 1011 del libro de propiedad, correspondiente al Distrito de Apatzingán.

Lote número 05 cinco, de la manzana 25 veinticinco, de la zona 1 uno, actualmente consistente en predio urbano con casa habitación ubicado en poblado de Los Bandos, Municipio de Parácuaro, Michoacán, con una extensión superficial de 137.21 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 18, del tomo 1017 del libro de propiedad, correspondiente al Distrito de Apatzingán, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'270,000.00 Un millón doscientos setenta mil pesos (sic), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad anunciada.

Se convocan postores, para la audiencia que tendrá lugar a las 11:00 once horas del día 04 cuatro de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, anunciándose su venta mediante la

publicación de 3 tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, así como en el lugar de ubicación del inmueble.

Maravatío, Michoacán., a 23 veintitrés de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

44000075679-01-10-21

74-81-88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES.

ALMA DELIA CERVANTES GARIBAY y ELIO CRUZ CERVANTES, promueve (sic) Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 382/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto una fracción del predio rústico «sin nombre», ubicado en Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán; así como de dos fracciones del predio urbano ubicado en Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

1. La fracción número uno, relativa al predio rústico sin nombre:

Al Norte, 74.19 metros, colindando con Reynaldo Yépez;
Al Sur, 154.27 metros, colindando con callejón;
Al Oriente, 100.20 metros, colindando con calle Hidalgo; y,
Al Poniente, 111.52 metros, colindando con Reynaldo Yépez.

2. La fracción número dos, relativa al predio urbano:
Al Norte, 64.66 metros, colindando con Domingo Garibay y sucesión de Leodegario Cruz García, representada por Virginia Garibay Barajas;
Al Sur, 12.86 metros, colindando con calle La Palma;
Al Oriente, 117.01 metros, colindando con calle La Palma; y,
Al Poniente, 110.52 metros, colindando con callejón.

3. La fracción número tres, relativa al predio urbano:
Al Norte, 37.06 metros, colindando con Alfredo Cervantes;
Al Sur, 46.55 metros, colindando con calle Los Pinitos y J. Guadalupe Cervantes;
Al Oriente, 43.59 metros, colindando con Alfredo Cervantes;
y,
Al Poniente, 71.21 metros, colindando con Callejón del Beso y J. Guadalupe Cervantes.

Adquirió por compraventa verbal de Leodegario Cruz García, posesión que tiene(sic) en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietaria(sic).

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 22 veintidos de septiembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40102007225-29-09-21

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Con fecha 26 veintiseis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 193/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ADALCINDA GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ, por su propio derecho, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero, sin número, de la población de Tiripetío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.00 diez metros, colindando con la calle Francisco I. Madero, de su ubicación;

Al Oriente, 20.00 veinte metros, colindando con Leonel Guerrero Martínez;

Al Sur, 10.00 diez metros, colindando con Leonel Guerrero Martínez; y,

Al Poniente, 20.00 veinte metros, colindando con Pablo Guerrero Martínez y Ma. Rosa Carmina Guerrero Martínez. Con una extensión superficial de 200.00 M² doscientos metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40102001118-22-09-21

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Teresa Núñez Lemuz(sic), apoderada jurídica de DIOCELINA LEÓN JIMÉNEZ, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 398/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de la totalidad del predio rústico, actualmente urbano, denominado «solar y casa», ubicado sobre la carretera Puruándiro-Cuitzeo de la comunidad de San Nicolás Tumbstatio(sic), Municipio de Morelos, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 51.00 metros, colindando con Roberto Reyes Mendoza;

Al Sur, 51.00 metros, colindando con carretera Puruándiro-Cuitzeo;

Al Oriente, 39.00 metros, colindando con Octavio Tinoco; y,

Al Poniente, 39.00 metros, colindando con Lucina González.

El predio antes citado, lo adquirieron por compra donación verbal, a Felimón(sic) León Lemus, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 15 quince de septiembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Cortés Pérez.

40002007273-01-10-21

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

HOMERO LEÓN GARCÍA, por propio derecho, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 347/2021,

sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción de predio urbano, ubicado en calle Francisco Villa, número 113, de la localidad de Janamtuato, Municipio de Puruándiro, Michoacán, que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte, con calle(sic).
Al Sur, con José Guadalupe León Razo.
Al Oriente, con callejón.
Al Poniente, con José Guadalupe León Razo.

La superficie total del predio es de 224.07 m2 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió la parte promovente por donación verbal que le hizo Juan León García, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 13 trece de agosto del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40002007272-01-10-21 74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

RAMONA HURTADO PONCE, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 377/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, sin denominación, con casa habitación, ubicado sobre la calle Hidalgo, sin número, de la localidad de Atzimbo, Municipio de Quiroga, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, 14.26 metros, colindando con Lidia Díaz Barriga Santoyo; al Sur, 14.58 metros, colindando con Irma Sierra Barriga; al Oriente, 7.60 metros, colindando con Lidia Díaz Barriga Santoyo; al Poniente, 7.33 metros, colindando con la calle Hidalgo; siendo su extensión superficial de 107.63 ciento siete punto sesenta y tres metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por contrato verbal de compraventa celebrado con Lidia Díaz Barriga Santoyo, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados

a partir de su publicación convocando a personas que se crean con derecho mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 22 de septiembre del año 2021.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40102009132-01-10-21 74

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 28 de septiembre de 2021.

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, me permito hacer de su conocimiento que ante mi oficio público, comparecieron los ciudadanos(sic) MA. GUADALUPE PLAZA CHÁVEZ, MARÍA ANGELINA, MARÍA GUADALUPE, MARÍA CONCEPCIÓN, ROSA MARÍA, MARÍA ISABEL y MARÍA TERESA, todos(sic) DELGADO PLAZA, quienes manifestaron que aceptan la herencia que les fue reconocida, se reconocen como herederos y que van a continuar y concluir ante mi fe, la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de TORIBIO DELGADO FUENTES, la que se siguió ante el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Morelia, bajo el expediente número 688/2020.

Atentamente.- Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34. (Firmado).

40102006753-29-09-21 74

AVISO NOTARIAL

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

En cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER, la comparecencia ante mí, del C. DEMIÁN ESTUARDO LEDEZMA ORIHUELA, en cuanto albacea dentro de la Sucesión Intestamentaria, tramitada extrajudicialmente ante

mi fe, de su extinto padre CARLOS FEDERICO LEDEZMA PINEDA, quien también se hacía llamar CARLOS FEDERICO LEDESMA PINEDA, y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número de escritura novecientos treinta y seis, por lo que notifico que se procederá a formar el inventario y avalúo.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40151998710-29-09-21 74

AVISO NOTARIAL

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

En cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER, la comparecencia ante mí, de MARÍA TRINIDAD, ARACELI, JOSEFINA, LUCILA y ESTHER, de apellidos GARCÍA SALVADOR, esta última en cuanto albacea, dentro de la Sucesión Intestamentaria tramitada extrajudicialmente ante mi fe, de su extinta madre AGUSTINA SALVADOR CHÁVEZ, y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número de escritura novecientos treinta y cinco, por lo que notifico que se procederá a formar el inventario y avalúo.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40102006706-29-09-21 74

AVISO NOTARIAL

Lic. Rubén Pérez Gallardo Ojeda.- Notario Público No. 106.- Morelia, Michoacán.

PUBLICACIÓN DE DECLARACIONES. NOTARÍA 106.

Dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por EMILIO CRUZ DÍAZ, a bienes de LUIS CRUZ URBINA, dentro del expediente número 708/2020, tramitado ante el Juzgado Sexto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, ante el suscrito licenciado Rubén Pérez Gallardo Ojeda, Notario Público No. 106, en ejercicio y con residencia en esta ciudad Capital, comparece el C. EMILIO CRUZ DÍAZ, en su carácter de albacea y único y universal heredero, manifestando en términos del artículo 1129, fracción II, que dentro de la primera sección quedaron reconocidos y acreditados los derechos hereditarios de quienes comparecieron a juicio, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y en cuanto albacea definitivo procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Por lo que en atención a lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimiento Civiles vigente en la Entidad, publíquense las presentes declaraciones por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, para los efectos a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de septiembre de 2021.- Notario Público Número 106.- Lic. Rubén Pérez Gallardo Ojeda.- PEOR 580808-578. (Firmado).

40151999324-29-09-21 74

AVISOS NOTARIALES

	llamar Carlos Federico Ledesma Pineda, ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38, Zitácuaro, Michoacán.....	5
S.I.	Compareció María Trinidad, Araceli, Josefina, Lucila y Esther, de apellidos García Salvador, esta última en cuanto albacea, dentro de la Sucesión Intestamentaria tramitada extrajudicialmente de su extinta madre Agustina Salvador Chávez, ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38, Zitácuaro, Michoacán.....	6
J.S.I.	Promovido por Emilio Cruz Díaz, albacea, único y universal heredero, a bienes de Luis Cruz Urbina, ante la fe del licenciado Rubén Pérez Gallardo Ojeda, Notario Público No. 106, Morelia, Michoacán.....	6

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"